

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (CSI) DE LA DGAC

DGAC-EGSI v3-2025-004-CSI

DATOS GENERALES	
Proyecto:	Mejora continua del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI V3)
Fecha:	11 de febrero de 2026
Hora:	Inicio: 09H55 Finalización: 10H44
Entidad:	Dirección General de Aviación Civil (DGAC)
Convoca:	Oficial de Seguridad de la Información (OSI)
Asunto:	Convocatoria Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad de la Información: ORD CSI Nro. 04 EGSi v.3
Documento:	DGAC-NCOM-2026-0038-M de 28 de enero de 2026
Lugar:	Sala de Reuniones de la DTICS – Piso 1

AGENDA DE REUNIÓN	
TEMAS :	
1	Repositorio en la plataforma Nextcloud del EGSi v3.0
2	Inclusión de productos del EGSi en el proyecto de Estatuto Orgánico por Procesos de la DGAC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:	
<p>Siendo las 09H55, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad de la Información - ORD CSI Nro. 04 EGSi v.3, con la asistencia de:</p> <p>Sr. William Giovanni Merino Sarango - Director de Planificación y Gestión Estratégica, Sra. Tlga. María Cristina Muñoz Carrera - Directora de Administración de Talento Humano, Sr. Carlos Luis Lozano Wong - Director de Comunicación Social, Sr. Dr. Jose Euclides Bajaña Perez - Director de Asesoría Jurídica,</p> <p>Señora Delegada: Sra. Mgs. Ariana Oñate Cunalata - Dirección de Asesoría Jurídica,</p> <p>Señores Delegados: Ing. Juan Fernando Chacón - Dirección Administrativa, Mgs. Javier Alejandro Jurado Vega - Dirección de Comunicación Social, Mgs. Jorge Luis Nepas Yanacallo – Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ing. Fausto Patricio Fonseca Villacís - Dirección de Planificación y Gestión Estratégica,</p> <p>Sr. Ing. José Luis Paredes – Oficial de Seguridad de la Información.</p> <p>Sr. Mgs. Juan Carlos Sanchez Barrezueta - Asesor 4.</p> <p>Nota:</p> <p>Sr. Edwin Efrain Santos Hernandez - Director Administrativo, delega reemplazo.</p> <p>Sr. Dr. Jose Euclides Bajaña Perez - Director de Asesoría Jurídica, asiste con delegada.</p> <p>Sr. Carlos Luis Lozano Wong - Director de Comunicación Social, asiste con delegado.</p> <p>Sr. William Giovanni Merino Sarango - Director de Planificación y Gestión Estratégica, asiste con delegado.</p> <p>Sr. Ing. Alexander Guncay Taco - Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, Encargado, delega</p>	



Dirección General
de Aviación Civil



ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

reemplazo.

El Oficial de Seguridad de la Información procede a leer el Orden del Día y propone su aprobación, la misma que por unanimidad es aprobada por el Comité de Seguridad de la Información.

Tema Nro. 1. Repositorio en la plataforma Nextcloud del EGSi v3.0.

El Oficial de Seguridad de la Información pone en conocimiento del Comité de Seguridad de la Información, que se ha subido documentación relacionada con el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información – versión 3.0 de carácter general al repositorio Nextcloud, a fin de que esté al alcance de los miembros del Comité.

El Oficial de Seguridad de la Información señala que se compartirá la documentación, en base a los controles de seguridad de la información del EGSi que corresponden a cada Dirección e informará cuando se encuentre disponible para cada Director.

La Dirección de Asesoría Jurídica señala que el repositorio Nextcloud, en base a la capacitación recibida estaba dirigida únicamente para proyectos institucionales.

Tema Nro. 2. Inclusión de productos del EGSi en el proyecto de Estatuto Orgánico por Procesos de la DGAC.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica señala que se delegue un nuevo Oficial de Seguridad de la Información, en reemplazo del actual Oficial que próximamente se jubilará, a fin de realizar la entrega recepción de la documentación del EGSi.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica señala que el nuevo Oficial de Seguridad de la Información debe cumplir con el perfil de puesto.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica señala que se incorporen los productos del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información al proyecto de Estatuto Orgánico por Procesos y se cree la vacante respectiva en el manual de puestos.

VARIOS

El Comité de Seguridad de la Información y el señor Asesor Institucional realizan las siguientes observaciones:

La Dirección de Comunicación Social y la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación deben publicar las políticas para conocimiento de los funcionarios de la institución.

El Oficial de Seguridad de la Información señala que la Política de Seguridad de la Información, se ha socializado a través de varias publicaciones en Cobertura Radar, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social.

El Oficial de Seguridad de la Información solicita a la Dirección de Comunicación Social y a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, que coordinen para que se implemente en todos los sitios web institucionales la ventana emergente para la aceptación de la Política y tratamiento de datos personales.

El Asesor institucional señala que se remita el Reglamento Interno del Comité de Seguridad de la Información y la documentación que respalde cómo fue generado dicho documento.

El Asesor Institucional señala que la DGAC no ha nombrado al Delegado de Protección de Datos (DPD), e indica a la Dirección de Administración de Talento Humano que se requiere la creación de dos partidas para los delegados.

Siendo las 10H44, finaliza la Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad de la Información - ORD CSI Nro. 04 EGSi v.3.

COMPROMISOS:



**Dirección General
de Aviación Civil**



**ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN**

- El Oficial de Seguridad de la Información, comunicará que la documentación general del EGSi versión 3.0 se encuentra a disposición del Comité en el repositorio Nextcloud, de acuerdo a la clasificación de los controles de seguridad de la información.
- La seguridad de la información deberá ser incorporada en el proyecto de Estatuto Orgánico por Procesos de la DGAC.
- El perfil del OSI deberá ser incorporado en el manual de clasificación de puestos de la DGAC.
- Se debe implementar en todos los sitios web institucionales, la ventana emergente para la aceptación de la Política y tratamiento de datos personales.
- El Oficial de Seguridad de la Información remitirá al señor Asesor, a la Dirección de Asesoría Jurídica y al Presidente del Comité el Reglamento Interno del Comité de Seguridad de la Información y la documentación generada por el Comité de Seguridad de la Información.
- Se debe nombrar un Delegado de Protección de Datos (DPD).

Sr. William Giovanni Merino Sarango
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Tlga. María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Carlos Luis Lozano Wong
Director de Comunicación Social

Sr. Dr. José Euclides Bajaanía Perez
Director de Asesoría Jurídica

Sra. Mgs. Ariana Oñate Cunalata
Dirección de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. Juan Fernando Chacón
Dirección Administrativa

Sr. Mgs. Javier Alejandro Jurado Vega
Dirección de Comunicación Social



**Dirección General
de Aviación Civil**



**ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN**

Sr. Mgs. Jorge Luis Nepas Yanacallo
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Fausto Patricio Fonseca Villacís
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Ing. José Luis Paredes
Oficial de Seguridad de la Información (OSI)



**Dirección General
de Aviación Civil**



ESQUEMA
GUBERNAMENTAL
DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN